

Se abre el volumen con un estudio crítico de fuentes entre las páginas 3-22 relativo a la historiografía de ingleses y bretones de los siglos V y VI, siguen seis artículos bajo el epígrafe *El imperio romano y el establecimiento de los bárbaros* (pág. 23-190), con otros cinco de *Estudios merovingios* (pág. 191-270). La parte más extensa se centra en la época carolingia dividida en tres epígrafes: *A través de la historia carolingia* (p. 281-414) con 10 colaboraciones muy variadas. *El reino de Carlos el Calvo* (p. 415-674) en el que se reúnen 11 artículos. y *las invasiones Escandinavas* (p. 675-850) del que cinco artículos, de los 10 que le componen, son inéditos, a saber:

*Rosic. Les incursions en Frise, en Flandre, en Angleterre, a Rouen* (850-851); *Godfriet et Sidroc sur la Lorie* (852-853); *Sidroc sur la Lorie. Les Normands en Bretagne, en Aquitaine, en Gascogne* (853-857). *Critique des sources; la prise de Chartres par les Normands*, en 858.

Aunque la reproducción de los artículos de Lot ha sido realizada en offset, todavía ha dado cabida a algunos retoques tipográficos previos que significan una revisión limitada de dichos artículos. Ante todo se han tenido en cuenta las correcciones autógrafas; el resto del trabajo se ha reducido a cotejar las citas de fuentes más importantes, a asegurarse mediante sondeos de la exactitud de ciertas referencias y a la corrección de erratas.

En cambio todas las advertencias manuscritas con que el mismo Lot fue anotando sus "separatas" personales y que ofrecen el interés de completar una referencia, de rectificar una afirmación, de apuntar una nueva investigación, han sido reunidas aparte, en las siete páginas finales del volumen reseñado.

GONZALO MARTÍNEZ DíEZ, S. I.

LURJE, I. M : *Studien zum altägyptischen Recht* (Böhlau, Weimar, 1971). 198 págs.

La conocida serie de "Forschungen zum römischen Recht", que dirigen los rtse grandes romanistas alemanes Kaser, Kunkel y Wieacker, muestra con la publicación de este libro su apertura (ya prevista desde su fundación hace casi treinta años) a los derechos de la Antigüedad en general. Se trata esta vez del antiguo derecho egipcio, campo al que dedicó su trabajo el egiptólogo ruso Isidor Michajlowic Lurje (1903-1958). Han cuidado la traducción H. Bente, primero, y luego J. Raecke, y la edición alemana S. Allam, autor del prólogo. Tras una introducción del autor, se distinguen los correspondientes capítulos so-

bre la organización judicial, el "juicio del Templo", el juicio divino, la legislación y las fuentes (documentos de derecho administrativo, civil y procesal, de familia, penal e internacional).

A. O.

MAILLET, Jean: "*Les problèmes de la recherche historique et l'Association pour la recherche historique collective dans les facultés de Droit et des Sciences Economiques*", extracto de "*Annales de l'Université des Sciences Sociales de Toulouse*". T. XIX, fascículos 1 y 2, 1971. Págs. 169 y sgtes.

En este texto, que no es otro que la Comunicación presentada por el Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas de Grenoble, Jean Maillet, a las Jornadas de Historia del Derecho, que tuvieron lugar en mayo de 1971 en Toulouse, se abordan los problemas fundamentales que motivaron la creación de la Asociación para la investigación histórica colectiva a raíz de un Coloquio en Grenoble, los principios inspiradores de la misma, las perspectivas actuales de la investigación histórica y la situación de la Asociación en relación con esas perspectivas.

En enero de 1968 y como conclusión del Coloquio de referencia nace la Asociación para el estudio de los problemas que se presentaban en materia de investigación histórica colectiva y la búsqueda de los medios de plantearse o resolver estos problemas (Pág. 170). La idea base de la existencia de esta Asociación no tiene significado salvo, en tanto en cuanto se refiera a los problemas concretos de la investigación histórica colectiva, ya que (pese a no ser insensible a las preocupaciones teóricas y doctrinales) tiene esencialmente metas prácticas, y ha de partirse de la realidad existente que constituye para los investigadores un "Donée et une contrainte" (página 171). De ello se sigue la necesidad de evocar las perspectivas actuales de la investigación tal y como se presentan, para después poder situar a la Asociación en relación con esas perspectivas.

Las líneas fundamentales de la situación actual de la investigación pueden resumirse en:

1. Rápida extensión de las actividades de investigación, fenómeno común a todas las disciplinas científicas, como resultado del crecimiento universitario, y que presenta bajo la forma de un aumento en el número de los trabajos realizados en las ramas tradicionales de la historia y la multiplicación de los de las ramas relativamente recientes (historia comparada del derecho, de las instituciones, de las ideas políticas, social, de la economía...), lo que provoca una crecida indudable del número de publicaciones, de la documentación (esto en el orden cuantitativo), e incluso metodologías nuevas y acercamientos interdisciplinarios anteriormente inéditos (ello en el orden cuantitativo). En este sentido, la evolución de la investigación científica constituye un fenómeno irreversible y destinado a ampliarse (pág. 172).